



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION N° 1226/00

EXPTE. N° 11-804/96

Buenos Aires, 2 de Agosto de 2000.

Visto el expediente caratulado "Avocación – Cusinato, Esther Juana s/ aco. 60/90", y

CONSIDERANDO:

I.- Que la ex agente de la Secretaría Electora de Santa Fé, señora Juana Esther Cusinato, solicita la reconsideración de lo decidido mediante resolución n° 2221/98 y que se confirme la n° 1956/97 –fs. 88-.

II.- Que de las constancias obrantes en las actuaciones surge que:

a) la resolución n° 1956/97 hizo lugar a la avocación peticionada por la señora Cusinato y dispuso que la cobertura de la vacante producida fuera realizada de conformidad con lo establecido por acordada n° 60/90 –fs. 44-;

b) por resolución n° 2221/98, a raíz del pedido de reconsideración presentado por el magistrado Víctor Brusa, se dejó sin efecto la anterior –fs. 79-;

c) finalmente, mediante resolución n° 654/99 del 27 de mayo de 1999, se rechazó el recurso de reconsideración interpuesto por la peticionaria –fs. 85-.

III.- Que en atención al tiempo transcurrido desde la última resolución mencionada, la actual presentación es extemporánea.

Por ello,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado por la ex agente Juana Esther Cusinato.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.

ALVARO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLOCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

WILFREDO A. FLOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO NAZQUE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION